

AGULLANA

La localidad de Agullana se encuentra en el extremo noroeste del Alt Empordà, a 24 km de Figueres. Para acceder al pueblo desde la capital de la comarca se debe tomar la N-II dirección Francia y, una vez en el término municipal de La Jonquera, tomar el desvío, bien indicado, de la GI-500, que conduce a La Vajol pasando por Agullana.

El término municipal de Agullana limita al Norte con el Vallespir, en Francia, al Sur con Capmany, al Suroeste con Darnius, al Oeste con La Vajol y al Este con La Jonquera. El término comprende el pueblo homónimo, el lugar de la Estrada y varias masías diseminadas. Geográficamente, presenta dos sectores diferenciados: en el Noroeste hay un sector de altas montañas pobladas de bosques de alcornoques, mientras que el sector sureste, menos accidentado, ha sido aprovechado para el cultivo. Surca el término la riera de la Guilla, que nace en el vecino término de La Vajol y desemboca en el río Llobregat d'Empordà.

El pueblo se encuentra en un pequeño rellano a la orilla del torrente Gou, afluente de la Guilla. Habitado desde antiguo, las primeras menciones históricas del lugar se encuentran en unos preceptos de 878 y 881 que los reyes francos Luis II y Carlomán II otorgaron al monasterio de Santa Maria de Arles, en el condado del Vallespir. Son pocas las noticias que se tienen de la población en época medieval y moderna. La época dorada del municipio se inició a mediados de siglo XVIII con el auge de la industria corchera. En 1913, año de máximo esplendor, el pueblo contaba con cuarenta fábricas de corcho y cerca de seiscientos trabajadores.

Agullana ha sido paso de frontera con Francia desde 1659. En el siglo XX, al término de la Guerra Civil, el pueblo acogió a miles de familias que intentaban llegar a Francia cruzando los pasos pirenaicos de la región. Fue también último paso de intelectuales y políticos republicanos, incluso llegó a ser sede del gobierno de la República y, junto con otros municipios colindantes, cobijó parte de sus tesoros artísticos y monetarios.

Iglesia de Santa Maria

LA IGLESIA DE SANTA MARIA se encuentra en el centro mismo de Agullana. No se tiene noticia del templo hasta el siglo X, cuando aparece mencionado como *Sancta Maria de Aculiana* en el testamento de un clérigo llamado Guigó. Este sacerdote, gran terrateniente con posesiones en los condados de Empúries, Peralada, Besalú, Vallespir y Rosellón, murió el 25 de diciembre de 982. La lectura del testamento la hizo el obispo de Elna, Hildesind, el 14 de junio del año 983, en la iglesia de Sant Pere de Darnius.

Pocos años más tarde, se hizo donación de Santa Maria de Agullana a la canónica de la catedral de Girona. El hecho se enmarca en la reforma de la comunidad catedralicia, que se complementó con su dotación, llevada a cabo el 24 de septiembre de 1019. Entre las numerosas donaciones recibidas estaba la *ecclesiam Sancte Marie de Agullana cum omnibus rebus ad eam pertinentibus*.

El lugar de Agullana aparece mencionado en repetidas ocasiones en época del románico, básicamente en donaciones, testamentos y ventas de alodios o bienes situados en su término. Es el caso, por ejemplo, de una venta del 15 de

mayo del año 1062 de un alodio situado en Capmany que afronta con el término de Agullana. Así mismo, en el cartulario de Santa Maria de Vilabertran se conservan numerosas donaciones a dicha canónica de alodios situados en Agullana, fechadas entre los años 1095 y 1128.

Se han conservado, además, un buen número de documentos de los siglos XII y XIII relativos a los derechos feudales sobre la parroquia. En el año 1129 se celebró un juicio en el que Galceran, señor del castillo de Mont-roig, atribuyó Santa Maria de Agullana al obispo Berenguer Dalmau de Girona y al canónigo Gaufred Auger. El mismo Galceran se hizo hombre propio del canónigo y recibió en feudo la mitad del diezmo de la iglesia. El derecho a la décima parroquial fue propiedad del obispo de Girona a lo largo de los siglos siguientes, si bien se infeudó a distintos señores y caballeros: Dalmau de Rocabertí V, vizconde de Peralada (1226), Galceran de Mont-roig (1280) y su sucesor Jaume de Moredina (1300). En 1319, Dalmau de Rocabertí VI confirma tener en feudo el diezmo a través del reconocimiento de 1226 efectuado por su antepasado homónimo. A lo largo de los siglos posteriores,



Vista general



Ábside

si bien no de manera tan frecuente, vuelve a aparecer la cuestión del diezmo infeudado; por ejemplo, en 1449, el obispo de Girona reconoció a Pere Darnius, señor de Mont-roig, haber satisfecho el derecho a diezmo; en 1721, el procurador del obispo lo arrendó a un apotecario de Figueres, y aún en 1767 se vuelven a tener noticias de los derechos a diezmo de la parroquia de Agullana.

La infeudación reiterada de dicho diezmo a las familias de los Mont-roig y los Rocabertí no es casual, pues se trata de dos linajes cuyo territorio de influencia incluyó el término de Agullana. Poco se conoce de los Mont-roig, más allá de ser propietarios del castillo de Mont-roig situado en el término municipal de Darnius, vecino a Agullana. Los Rocabertí fueron señores y vizcondes del castillo del mismo nombre, situado en el término municipal de La Jonquera, vecino también de Agullana. Este importante linaje fue señor de parte del *pagus* de Peralada, si bien sus dominios se extendían más allá del condado de Empúries, teniendo numerosas posesiones en el de Besalú. Su vinculación con Agullana es evidente: ya en 1165 el vizconde Gaufred testó a favor de la parroquia de Santa Maria.

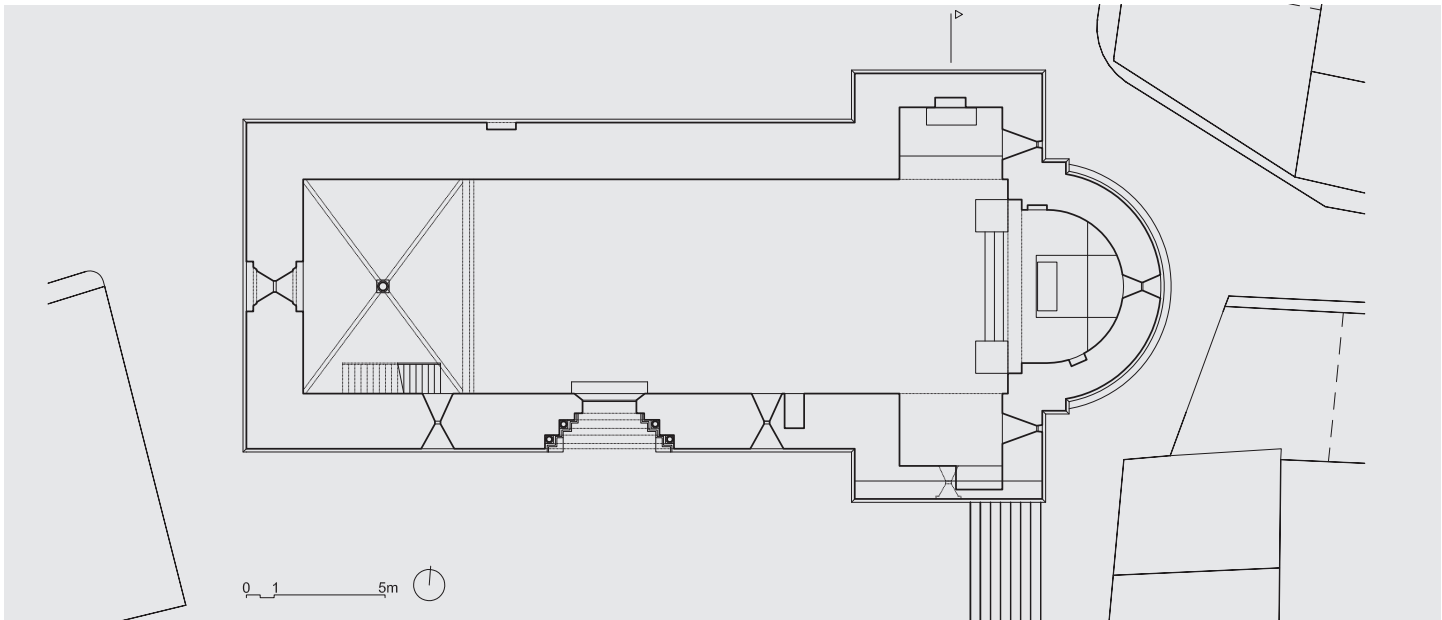
La vida parroquial de Agullana en los siglos XII y XIII figura escasamente en los documentos conservados. Se tiene documentado un sacerdote, llamado Udalguer, que en 1193 ingresó en la comunidad de Santa Maria de Vilabertran, y en 1279 y 1281 Santa Maria de Agullana figura en las *Rationes decimarum* para el sustento de las cruzadas. Ya en el siglo XIV, pasaron a ser sufragáneas de Agullana las iglesias de Santa Maria de L'Estrada (1314), Sant Julià dels Torts (1362) y Sant Martí de La Vajol (finales de siglo); esta última se independizó de nuevo a comienzos del siglo XIX. Se conoce también la fundación, en 1370, de un altar dedicado a las Once Mil Vírgenes, al que se asoció un beneficio y una cofradía. En 1411

se menciona la reconstrucción de la cubierta del templo. Más tarde, en el año 1675, a causa de la guerra con Francia, los ejércitos franceses saquearon la iglesia y robaron una urna de plata que contenía las reliquias de santa Eugenia, que quedaron esparcidas por el suelo de la iglesia.

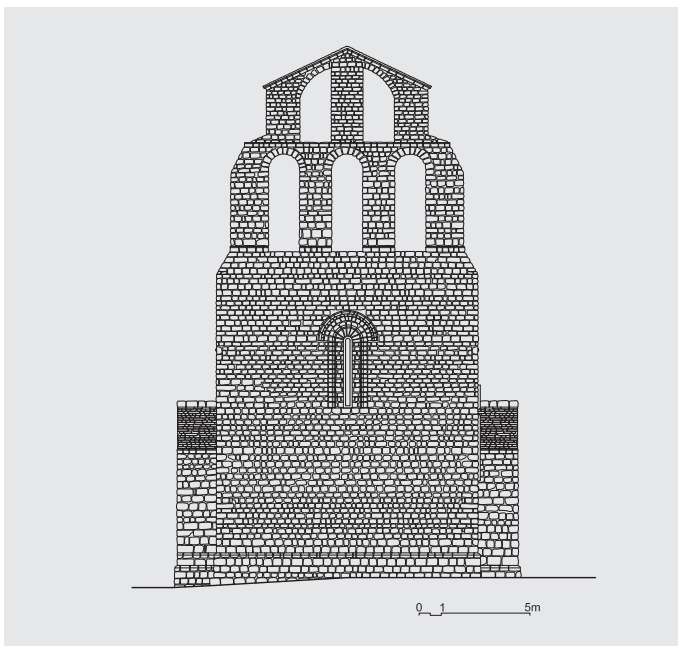
Por lo que respecta a la historia reciente, cabe destacar las actuaciones de restauración que se realizaron en el templo entre 1984 y comienzos de la década siguiente. Especialmente se restauró el sistema de cubiertas y se derribaron la antigua casa de la villa y la rectoría, edificios modernos que estaban adosados a los muros meridionales del templo.

Santa Maria de Agullana es una iglesia de una sola nave, con ábside semicircular precedido por dos capillas que, sobresaliendo un poco al exterior, configuran un falso transepto. Destaca en el muro del frontis un campanario de espadaña que presenta dos alturas de vanos divididos por una moldura de caveto. El piso inferior contiene tres arcos de medio punto sostenidos por sendos pilares, y el superior dos arcos de cuarto de círculo sostenidos por tres pilares. Corona el conjunto un discreto hastial, que no llega a formar piñón, con una cornisa de caveto idéntica a la que divide los dos registros de la espadaña.

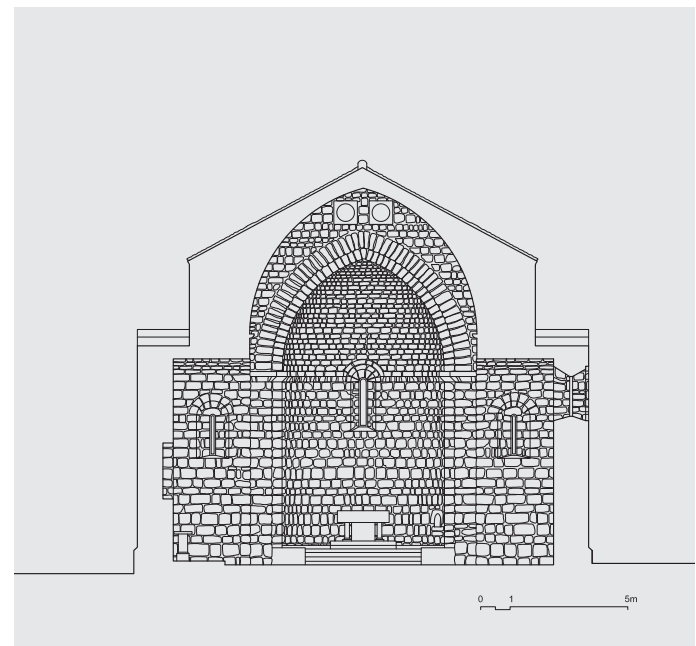
El paramento exterior muestra cierta unidad que no hace pensar en distintas fases de construcción. El aparejo, a la vista, está compuesto por grandes sillares graníticos bien trabajados, dispuestos a soga en hiladas uniformes. El paramento no es liso en todo el exterior del conjunto. El ábside muestra, en su remate, una cornisa de caveto con un friso de dientes de sierra. Sosteniendo el friso, se suceden una serie de arcuaciones ciegas, meramente decorativas, que reposan en pequeñas ménsulas. Las ménsulas están formadas por una moldura de gola. Cabe destacar que, a pesar de que la arcuación es ciega, dentro de cada arquillo se ha dispuesto una estrecha abertura,



Planta



Alzado oeste



Sección transversal

a modo de falsa saetera, que realza el efecto de la seriación de arcos. Los paramentos laterales del exterior de la iglesia son lisos, a excepción de una moldura de caveto que actúa de cornisa y de un zócalo que recorre todo el perímetro del templo. Las pequeñas capillas que al exterior se perciben como un falso transepto han mantenido la cubierta original, de losetas, mientras que la techumbre del ábside y la nave son fruto de reformas posteriores.

La iglesia posee distintas aberturas en forma de ventanas. En el piñón del frontis de levante se abre una pareja de ojos

de buey que aprovecha la diferencia de altura existente entre la nave y el ábside. En cada muro oriental del falso transepto hay una ventana de un solo sesgo y arco monolítico, que presenta una decoración sencilla: una fina incisión que recorre las arquivoltas. Los muros presentan cuatro ventanas más, la más grande en la fachada occidental, otra en el muro del ábside y dos más en el muro sur. Prácticamente todas presentan la misma estructura de arco de medio punto y doble sesgo, con decoración en la chambrana exterior. En ella se desarrolla un friso de dientes de sierra cubierto por una moldura de



Portada

caveto. La ventana del ábside posee, además, cuatro ménsulas de cuarto de bocel separadas por un espacio vacío, que forman una repisa, creando un efecto óptico similar al de un friso de billetes de una sola hilada. Tanto esta ventana como la que está situada en el frontis presentan arcos en gradación.

La entrada a la iglesia se realiza por el muro meridional, a través de una portada abocinada formada por seis arquivoltas de medio punto en gradación que enmarcan un dintel y un tímpano. Este último desapareció en una época indeterminada y durante años permaneció el hueco, si bien recientemente se ha cerrado con un bloque liso. Las arquivoltas se sustentan en dos parejas de columnas esbeltas y tres pilastras. La arquivolta interior se apoya sobre las jambas de la puerta, no presenta decoración y apenas sobresale del muro. El conjunto presenta una chambrana que, combinando una moldura de cuarto de bocel y una de caveto, forma una moldura de gola que nace y se ensambla en la línea de impostas de las arquivoltas, marcada solamente por una moldura de caveto. La arquivolta exterior es de sección cuadrada y presenta una decoración a base de rodillos o baquetones, dispuestos

radialmente, que siguen el perfil cuadrangular del arco. Las cuatro arquivoltas que siguen son lisas y sin decoración, y se alternan, en este orden, las de perfil semicilíndrico con las de perfil cuadrado, sustentándose las primeras en una pareja de columnas, mientras que las segundas lo hacen en pilastras.

Las columnas que flanquean la entrada a la iglesia se componen de una sencilla basa, fuste liso y capiteles decorados con motivos vegetales esquemáticos. De izquierda a derecha, el primer capitel muestra una sucesión de hojas muy estilizadas, de cuya punta cuelga un fruto esquemático que recuerda a una piña. El segundo presenta unas hojas más anchas, que tienden a doblarse a medida que se alzan, dejando un espacio entre ellas que es ocupado por el mismo fruto representado en el capitel anterior. El tercer capitel está conformado por dos registros de hojas, anchas y de poca altura, y sin inclusión de frutos en los ángulos. El último capitel presenta la misma decoración que el segundo, es decir, hojas anchas y largas con un pequeño fruto entre la parte superior de las hojas. Todos los capiteles muestran collarinos de sección tubular y ábacos lisos, y están rematados por dados que esquematizan los caulículos del antiguo capitel corintio en el que se inspiran.

En el interior de la iglesia, la nave se cubre con una bóveda de cañón apuntada, sin arcos fajones que la refuercen. El ábside se comunica con la nave mediante un arco triunfal compuesto de dos arcos apuntados en gradación, que dan continuidad a la bóveda de horno que cubre la zona absidal. Las capillas situadas en el falso transepto se cubren con bóveda de cañón sin apuntamiento, diferenciándose del perfil de los demás arcos y bóvedas de la iglesia.

Igual que en el exterior, el aparejo interior está realizado con grandes sillares bien trabajados y dispuestos en hiladas longitudinales, exceptuando la cuenca absidal, donde se disponen de forma concéntrica. El paramento es prácticamente liso en todo el interior. Solamente se ha remarcado la línea de impostas de la bóveda con una cornisa de cuarto de bocel, que recorre los muros y perfila el contorno semicircular de las ventanas a modo de chambrana. La cornisa recorre el perímetro del edificio a dos alturas, acorde a las diferencias de alzado de la nave y el ábside. En este último, además, se ha completado la moldura añadiendo, debajo de la cornisa, un friso de dientes de sierra que se alterna con ménsulas de gola. En el interior del ábside perviven dos hornacinas rematadas por arcos de medio punto, monolítico el del lado sur y adovelado en el lado norte.

La iglesia de Santa María de Agullana ha vivido reformas estructurales posteriores a su construcción, si bien estas no han afectado a la percepción original de la estructura. A los pies de la iglesia, en época moderna se instaló un coro sobre bóveda de crucería. Además, se alzó la cubierta para formar un altillo que se comunicaba con la nave a través de ventanas rectangulares, si bien en la última restauración del edificio se retiró debido a los problemas de humedad que causaba a la bóveda.



Detalle de la portada (lado oeste)



Detalle de la portada (lado este)

Entre los siglos XVII y XVIII se construyó un esconjuradero o "comunidor". Se trata de una torre cuadrada cubierta por un tejado a cuatro aguas, ubicada encima del frontis oriental de la iglesia. Desde ella el sacerdote intentaba mitigar las tormentas y granizadas, a través de rituales y plegarias. En la vecina iglesia de Sant Martí de Maçanet de Cabrenys se encuentra una estructura de iguales funciones y forma prácticamente idéntica.

La iglesia de Agullana, gracias a su unidad estilística y constructiva, ejemplariza las características del románico tardío propio de los siglos XII y XIII en la zona del nordeste catalán. Dichas características se reflejan en la calidad del trabajo de los sillares y en su disposición uniforme, en el uso de arcos y bóvedas apuntados y en la decoración utilizada en cornisas y aberturas. Es importante destacar el último punto, puesto que son numerosas las iglesias que rematan muros y ventanas a través de frisos de dientes de sierra y, en el primer caso, arcuaciones ciegas. Este sistema decorativo es una evolución del llamado lombardo, que penetra en Cataluña en el siglo XI y que persiste desde el primer románico hasta el románico tardío. En una área geográfica próxima a Agullana, existen numerosas iglesias coetáneas que utilizan el mismo modelo decorativo. Por su extrema similitud se deben destacar las iglesias de Sant Miquel de Solans (hoy Santa Llúcia), en La Jonquera, y de Sant Martí de Maçanet de Cabrenys.

Sin embargo, más allá del uso de decoración lombarda tardía, la iglesia de Santa Maria de Agullana se inscribe en un círculo de edificios cuya estructura y detalles formales son de gran parecido. Sus otros exponentes son las iglesias de Santa Maria de Costoja, Santa Maria de Montferrer y Sant Martí de Cortsaví, en el Vallespir; de Sant Cristòfol de Beget,

Interior



en la Garrotxa, y de Santa Cecília de Molló, en el Ripollès. Además de ser coetáneas, se debe destacar la proximidad existente entre estas iglesias, que se esparcen a ambos lados de la cordillera pirenaica en su tramo más oriental. Como característica común más relevante, todas ellas presentan el sistema de capillas a modo de falso transepto, una estructura no exclusiva pero sí muy particular del periodo (el románico tardío) y de esta zona geográfica concreta. Además, estos edificios presentan un sistema decorativo común basado en la seriación lombarda evolucionada, cuya implementación varía de un ejemplar a otro.

Otra filiación formal que se debe subrayar es la decoración esculpida en la portada. Por un lado, los capiteles presentan gran similitud con los del claustro de Santa Maria de Vilabertran y con los de Sant Llorenç de Sous y Sant Salvador de Breda. Este hecho no supone que los distintos capiteles sean obra de un mismo taller, pero sí que ratifica la cronología propuesta para la iglesia de Agullana, alrededor de los siglos XII y XIII.

La otra característica remarcable en cuanto a la portada es la decoración que presenta la más externa de sus arquivoltas, a base de rodillos que siguen el contorno cuadrangular del arco. Se trata de un motivo poco utilizado en el románico catalán, aunque sí tiene un paralelo en la portada de la capilla de la Mare de Déu dels Còrrecs, en la iglesia de Sant Joan de Perpiñán. Este hecho ha sido remarcado ya desde antiguo; Puig y Cadafalch propuso una influencia provenzal en la elaboración del motivo, mientras que Eduard Carbonell optó por una filiación rosellonesa.

HERRAJE

Las ventanas que se abren en las capillas laterales del falso transepto conservan una pequeña reja de hierro forjado. Cada una de ellas mide 124 cm de largo, 15 cm de ancho y 1,1 cm de grosor. La ventana de la capilla norte ha pervivido entera, mientras que la meridional, que había perdido un fragmento, fue restaurada en la década de 1990. Son rejas verticales que se adaptan al contorno de la luz de las ventanas. Presentan una vara vertical de la cual nacen pequeñas espiras, sujetas entre sí mediante grapas, que cubren toda la superficie.

Se trata, sin duda, de un motivo ampliamente utilizado en el románico y que, por su sencillez, pervivió durante varios siglos, hecho que dificulta la datación concreta de las piezas, que, sin embargo, se pueden enmarcar en el contexto general de construcción de la iglesia de Santa Maria de Agullana.

MESA DE JUEGOS

En el muro sur de la iglesia se halla una mesa de juegos reaprovechada como sillar. Fue encontrada durante los trabajos de restauración del edificio y se encuentra unos centímetros por debajo del nivel de circulación actual. Durante la restauración se instaló un cristal en el suelo para poder apreciar el sillar. Presenta tres juegos marcados mediante incisiones que se cruzan y forman rectángulos y triángulos. En los tres se jugaba al alquerque, si bien con distintas variantes. A la derecha se conserva el tres en raya puro, o el *joc del marro*, como se llamaba antiguamente en la zona. A la izquierda se dispone el mismo juego, pero más complejo. Se han inciso cuatro tableros yuxtapuestos, para jugar con cinco piezas en vez de con tres. En el centro se encuentra el juego del *molí* (del molino), que es otra versión del tres en raya, a la que se juega con nueve o doce piezas y en la que cada vez que uno de los jugadores alinea tres fichas tiene derecho a eliminar una ficha del rival.

Esta clase de mesas o rocas con tableros incisos fueron muy populares. Un ejemplar similar y relativamente próximo al de Agullana se halla en los zócalos del claustro superior del monasterio de Sant Pere de Rodes. El marro, y sus variantes, es un juego presente en numerosas culturas desde tiempos remotos, por lo que la datación de la mesa, simplemente mediante el tallo de los tableros, es complicada. Sin embargo, su reutilización como sillar marca la fecha final de utilización, contemporánea a la construcción de la iglesia.

Texto: CPG - Fotos: CPG/ATR - Planos: ATR

Bibliografía

BADIA I HOMES, J., 1977-1981, II-A, pp. 9-10; BADIA I HOMES, J., 1991, pp. 7-11; BADIA I HOMES, J., 1992, pp. 5-7; CARBONELL I ESTELLER, E., 1974, I, p. 50; CASTELLS I LLAVANERA, R. M., 1991, pp. 5-6; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, IX, pp. 391-394; FELIU DE LA PEÑA I FARELL, N., 1709, III, p. 363; PUIG I CADAFALCH, J., FALCUERA, A. y GODAY, J., 1909-1918, III, pp. 765-766; SOBREQÜÉS I VIDAL, S. *et alii*, 2003, pp. 438-441.